

R E S E R V A D O

Santiago, Mayo 13 de 1993.

MEMORANDUM N° 028 /.-

DE : SR. JAIME ESPONDA FERNANDEZ  
DIRECTOR NACIONAL  
OFICINA NACIONAL DE RETORNO

A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
JEFE GABINETE PRESIDENCIAL

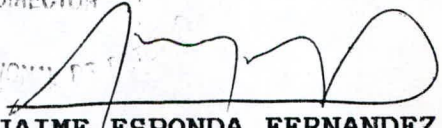
MAT.: REMITE MINUTAS PARA GIRA DE  
S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

ARCHIVO

Cumpliendo lo acordado y, a fin de facilitar el encuentro de S.E. el Presidente de la República con las autoridades y chilenos residentes de los países que visitará próximamente, me es grato remitir a US., una minuta, por país, con datos que son de interés para tal efecto.

Saluda atentamente a U.S.,

DIRECTOR

  
JAIME ESPONDA FERNANDEZ  
Director Nacional  
Oficina Nacional de Retorno

JEF/ssm.

c.c.: Dirección ONR.  
Archivo.

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93110176
A:	14 MAY 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> M.L.P.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> S.E.C.
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

M I N U T A.

1.- FINLANDIA.-

Existe una pequeña colonia de chilenos, según la información disponible, no más de 500 titulares. Desde el punto de vista político, no es una colonia que presente problema alguno.

La Oficina ha obtenido un total de 25 titulares de familias (siendo un total de 80 personas) procedentes del exilio de ese país.

Cooperación: A través de un Convenio suscrito con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en el marco del Convenio Tripartito con ese Organismo y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), del que es parte la Oficina Nacional de Retorno, el Gobierno de Finlandia aportó US\$200.000 destinados a la asesoría y asistencia jurídica a retornados de todo el mundo, que se realizó, previamente, en convenio con la ex Vicaría de la Solidaridad y que, actualmente, culmina, en su ejecución, en Convenio con la Fundación de Asistencia al Retornado.

2.- DINAMARCA.-

Actualmente, en ese país, reside, aproximadamente, una colonia de 3.000 chilenos, la gran mayoría de ellos exiliados políticos. Desde el punto de vista político, no es una colonia que presente problema alguno.

La Oficina Nacional de Retorno ha atendido a 103 titulares de familias (siendo un total de 330 personas) retornadas desde ese país.

Cooperación: Existió un convenio suscrito entre el Gobierno de Dinamarca y MIDEPLAN en octubre de 1990 por DKR 3,6 millones, equivalentes a US\$622.189 recibidos durante 1991. Este Programa de reinserción de chilenos retornados, finalizó en junio de 1992 y sus ejecutores, beneficios entregados y gastos, fueron los siguientes:

	NºFLIAS.	COSTO
PRAL/OIM		
Subsidios subsistencia y reinstalación	704	322.500
PIDEE		
Becas preescolares	48	54.000
ONR		
Apoyo puesta en marcha y operación		245.689
	<u>752</u>	<u>622.189</u>

### 3.- SUECIA.-

Existe una colonia chilena de, a lo menos, 30.000 personas, la inmensa mayoría de ellos, exiliados políticos o refugiados de carácter humanitario, distribuída en diversas ciudades, especialmente Estocolmo, Gotemburgo y Malmo.

Es una colonia que, en general, no presenta problemas políticos, aunque si manifiesta un espíritu de exigencias reivindicativas muy marcadas, en lo que se refiere a su retorno, tanto hacia el Gobierno de Chile como a las autoridades suecas. Pese a nuestra profusa información sobre la realidad del país, existe, a mi juicio, incomprensión acerca de las reales posibilidades que Chile tiene, de satisfacer sus exigencias.

Existen numerosas y heterogéneas organizaciones de chilenos, algunas de marcado carácter político, con conflictos entre ellas.

Hasta la fecha, la Oficina ha atendido un total de 1.044 titulares de familias (siendo un total de 3.350 personas) retornadas desde ese país. Es una de las poblaciones de retornados que más dificultades presenta en su reinserción, con problemas de adaptación, comprensión de la realidad nacional y un porcentaje importante de problemas de salud mental.

Cooperación: Programa de Retorno y Reinserción Laboral; convenio suscrito entre el Gobierno de Suecia y la Oficina Nacional de Retorno en junio de 1991. La donación alcanzó, en definitiva, a US\$524.253 que se recibieron en octubre de 1991. Sin embargo, la Oficina Nacional de Retorno sólo obtuvo la ampliación de su presupuesto a fines de marzo de 1992, iniciándose la ejecución del programa, sólo en abril de ese año. Se espera finalizarlo en junio de 1993.

Las instituciones participantes son el FASIC y el PRAL/OIM. Una parte del programa, está realizado y otra en ejecución.

Actualmente, en el caso de Suecia, existe cierto interés por ese Gobierno, de estudiar la posibilidad de un proyecto "mayor", análogo al que se desarrolla con Alemania a través del Banco del Estado de Chile. De allí, la necesidad de incorporar en la Agenda, este tema.

Los beneficios entregados hasta diciembre de 1992, con los correspondientes costos y, la parte del programa en ejecución, son los siguientes:

	Nº FLIAS.	EJECUTADO US\$	EN EJEC. US\$	TOTAL US\$
<b>FASIC</b>				
Becas capacitación	144	146.199	77.612	223.811
<b>PRAL/ONR</b>				
Subsidios Salariales	88	61.364	214.117	275.481
	<u>232</u>	<u>207.563</u>	<u>291.729</u>	<u>499.292</u>
			POR EJECUTAR	24.960
			<b>TOTAL</b>	<b>524.252</b>

4.- NORUEGA.-

En ese país, de acuerdo a nuestras informaciones, existe una colonia de aproximadamente 3.000 personas. Se trata de una población no conflictiva políticamente, pero sí muy exigente en cuanto a sus condiciones de retorno, tanto hacia el Gobierno de Chile, como, especialmente, hacia el de su país de acogida. Sin embargo, pese a que ha existido un programa que los favorece, especialmente financiado por el Gobierno Noruego, el retorno desde ese país no ha correspondido, a mi juicio, en magnitud, a lo que ese Gobierno esperaba.

Hasta la fecha, la Oficina ha atendido a 256 titulares de familias (lo que corresponde a un total de 820 personas) retornadas desde Noruega.

Cooperación: El Gobierno de Noruega suscribió 3 convenios; el primero con la Oficina Nacional de Retorno y, los dos restantes con MIDEPLAN. Cada uno con las siguientes características:

a) Proyecto Apoyo al Boletín de la Oficina Nacional de Retorno por US\$8.000, recibidos en 1991 y aplicados, ese mismo año, en la edición del Boletín.

b) Proyecto de Reinserción de Retornados por US\$856.986 recibidos en 1991. El programa culminó a fines de 1992.

Las instituciones ejecutoras, los beneficios entregados y su costo fueron los siguientes:

	Nº familias	Costo US\$
PRAL Entrega herramientas de trabajo.	61	
Apoyo Microempresas	44	
Subsistencia y reinstalación	385	
Complemento salarial	2	
Sub total PRAL	492	553.184
WUS Becas laborales	88	241.824
NORDIC Estudios y apoyos a la ONR.	--	61.978
	680	856.986

c) Retorno voluntario y reinserción por US\$833.541 recibidos por la AGCI el 02 de enero de 1992. La ampliación presupuestal de la ONR, sólo se obtuvo en julio de 1992 y la AGCI, sólo realizó la primera transferencia a la ONR en septiembre de 1992, todo lo cual significó, un considerable atraso en la iniciación del programa.

Las instituciones participantes, los beneficios entregados hasta el 28 de febrero de 1993, con sus costos correspondientes y, el presupuesto en ejecución son los siguientes:

		N°	PRESUPUESTOS EN US\$			
		FLIAS.	EJECUTADO EN	EJEC.POR	EJEC	TOTAL
<b>PRAL/OIM</b>						
<b>Beneficios;</b>						
Asist.inicial	58	35.074				
Apoyo microemp.	51	167.464				
Reinserción Lab.	73	68.842				
	<u>182</u>	<u>271.380</u>	9.866	235.077	516.325	
		=====	=====	=====	=====	
<b>WUS</b>						
<b>Beneficios;</b>						
Becas lab.	28	24.850	32.066	57.085	114.000	
		=====	=====	=====	=====	
<b>PIDEE</b>						
<b>Beneficios;</b>						
Salud mental de menores			14.880	120	15.000	
			=====	=====	=====	
<b>CRESAM</b>						
<b>Beneficios;</b>						
Salud mental	65	1.963	5.546	7.490	15.000	
		=====	=====	=====	=====	
<b>ONR</b>						
<b>Beneficios;</b>						
Casos espec.	54	11.172			24.000	
Activid.inform.		3.668			16.071	
<b>SUB TOTAL ONR</b>		<u>14.840</u>	<u>4.000</u>	<u>21.230</u>	<u>40.071</u>	
		=====	=====	=====	=====	
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>313.036</b>	<b>66.358</b>	<b>321.002</b>	<b>714.325</b>	

**5.- COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES.-**

Se estima que, en lo que correspondía a la ex URSS., actualmente residen unas 400 familias con titulares chilenos, todos ellos en malas condiciones económicas. Es una población no conflictiva, pero sí expectante y deseosa de retornar a Chile.

Tanto a través de los procesos regulares de repatriación, como en la última operación, realizada en conjunto con la Fuerza Aérea de Chile, la Oficina Nacional de Retorno ha atendido a un total de 218 titulares de familias (los que conforman un total de 700 personas) retornadas desde esa Comunidad, incluidas las que regresaron a través de la FACH.

**6.- TEMA GENERAL.-**

Salvo en el caso de la Comunidad de Estados Independientes, en que me parece inútil tratar el tema, en todos los demás países, parece conveniente, a lo menos, mencionar la posibilidad de establecer convenio o que se adopten medidas en materia de continuidad previsional a los chilenos que retornan, toda vez que se trata de una de las principales aspiraciones de nuestros compatriotas.

Santiago, Mayo 13 de 1993.